

HOMOLOGACIÓN

por derecho
En lucha desde 1978

Plataforma por la
HOMOLOGACIÓN
en Andalucía

LA PLATAFORMA INFORMA

10

Curso 2014/15

Diciembre 2014

- Sobre el 24 de diciembre :

“Por un niño /daría yo cuanto soy. / Y en nuestra España hay millones, / millones de obligaciones / y millones de esperanzas. / ¿Y quién si no cree en los niños / no se siente sucintamente disminuido? / Pensadlo y luchad, amigos” (Gabriel Celaya)

A TODOS Y TODAS QUE SIGUEN TENIENDO LA MIRADA LIMPIA DE LOS NIÑOS, PIENSAN EN LA MAGIA DE LOS SUEÑOS Y CREEN QUE LA DIGNIDAD ES COMPAÑERA INSEPARABLE DE LA VIDA... LA Plataforma les desea unas felices fiestas y un 2015 con más igualdad, solidaridad y justicia; y les manifiesta su compromiso de lucha porque somos incansables al desaliento.

- Sobre el 23 de Diciembre:

LOS DOCENTES DE LA CONCERTADA SEGUIREMOS DISCRIMINADOS TRES LARGOS AÑOS MÁS: ES ILEGAL. LOS FIRMANTES DEL ACUERDO CON LA CONSEJERÍA POTENCIAN LA DESIGUALDAD ENTRE DOCENTES DEL MISMO SERVICIO PUBLICO: MUY INJUSTO.SUSPENDER EL ACUERDO DE EQUIPARACIÓN DEL 2008 ES OLVIDAR NUESTRA LUCHA: ES INTOLERABLE

La PLATAFORMA considera el acuerdo sobre retribuciones firmado hoy por el Consejero de educación, las organizaciones patronales Escuelas Católicas, CECE, SAFA, ACES y los Sindicatos FETE-UGT y FSIE, **como un desprecio absoluto a los Trabajadores y Trabajadoras de la enseñanza concertada andaluza** que a través de sus movilizaciones y con más de 20.000 firmas entregadas en el Palacio de San Telmo a la Presidenta andaluza y ocho mil apoyando la carta a Susana Díaz a través del programa informático “CHANGE” exigiendo DIGNIDAD, cumplimiento de la legalidad y que en 2015 nos restituyeran lo recortado como así van a hacer con los docentes de los centros públicos, ven ahora que NO SÓLO NO LE VAN A RESPETAR SU DIGNIDAD (incumpliendo la ley de Educación de Andalucía), SINO QUE VAMOS A SEGUIR RECORTADOS-DISCRIMINADOS TRES AÑOS MÁS (el primero, 2015, sólo nos abonarán 14 euros mensuales, el segundo unos 38 y el tercero sobre 40 euros), ADEMÁS DE SUSPENDER EL ACUERDO DE EQUIPARACIÓN DE 2008 (qué tanta lucha nos costó conseguir) Y SIN GARANTÍAS PRESUPUESTARIAS SUFICIENTES (porque los presupuestos andaluces se han aprobado con dicha adicional que impide respetar la igualdad con los docentes de los centros públicos y con la firma de un Consejero de Educación que dudamos mucho que dure mucho en su cargo). Los firmantes valoran como positivo que en 2016 sí cobraremos lo mismo que les recortaron a los docentes de centros públicos, faltaría más, y que en 2017 ya estaremos equiparados como debíamos de estar en 2015: ¡Pero es que era por eso precisamente por lo que hemos estado luchado!: ¡ Por no saltarse a la torera la ley y cumplir con lo estipulado en 2015! Y por eso le enviamos por registro de entrada una calabaza a la Presidenta andaluza. Ahora el suspenso en Educación para la Ciudadanía no es sólo para Susana y Luciano sino también para los demás firmantes por no apoyar la igualdad, favorecer la discriminación y no respetar el elemental principio democrático de cumplir la ley y lo pactado y publicado en BOE(convenio-acuerdo).

No merece más comentario lo firmado ni la actitud de los firmantes. Algunos de sus documentos (el de la patronal minusvalorando el seguimiento de la huelga) y las excusas para la firma (leerlos en la web de los sindicatos) son vergonzantes e incluso vomitivos. Allá con su conciencia porque han traicionado lo que exigían los Trabajadores y sus propios afiliados. **LA PLATAFORMA SEGUIRÁ LUCHANDO POR LA HOMOLOGACIÓN Y DENUNCIANDO LO INJUSTO.**